

ACUERDO N° 85 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a UN día del mes de JUNIO de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución N° 18-STJSL-SA-2017, y el Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, el Dr. NESTOR MARCELO MILAN llamado a integrar el Tribunal por Resolución N° 28-STJSLSA-2017.-

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Sra. **CYNTHIA LILIANA FERNANDEZ PAZ**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “Taller de Sensibilización sobre Violencia de Genero y Presentación del Registro Único de Caso de Violencia contra la Mujer, el día 1/06/17, quien deberá acreditar la causal invocada.

II) CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **CARINA INES GREGORASCHUK**, Encargada de la Oficina de Sumarios Administrativos, desde el día 12 y hasta el 16/06/17; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 9/06/17 y hasta las 22,00 del 16/06/17.

III) CONCEDER licencia compensatoria de Años Anteriores a la Sra. **ILSA BERENICE OJEDA**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRECE (13) días, los que se harán efectivos a partir del día 27/06/17.

IV) CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **CECILIA CRISTINA YACANTO**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día 1/06 y hasta el 7/06/17, quien deberá acreditar la causal invocada.

V) DESIGNAR Secretario Subrogante del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, al Dr. **DAVID EVER EMMANUEL SASTRE**, a partir del día 3/06/17 y hasta el 9/06/17.

VI) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. LILIAN IVONNE VILLAR, al Dr. **GERARDO CESAR GONZALEZ**, a partir del día 1/06/17 e inter dure su ausencia.

VII) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría Civil, Comercial y Minas, y de la Oficina de Secuestros Judiciales, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. VIRGINIA XIMENA PARIS, a la Dra. **MARCELA TERESA GARCIA**, el día 1/06/17.

VIII) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JOSÉ FRANCISCO PEREZ, a la Dra. **MARÍA MONSERRATH BOCCA**, el día 2/06/17.

IX) MODIFICAR el Punto IV) de la Resolución N° 139-DRH-17; y CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**, Agente Fiscal N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 5/06/17 y hasta el 9/06/17; DESIGNANDO los siguientes Subrogantes:

- Dr. **ESTEBAN ROCHE**: los días 5, 6 y 7/06/17.
- Dra. **SONIA FERNANDEZ**: los días 8 y 9/06/17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-